



CONVOCATORIA PÚBLICO EN GENERAL

FIGURAS DE APOYO - 2024

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN,

CONVOCAN:

Al público en general a participar como figura de apoyo en los procesos de evaluación que realiza el Instituto de Educación de Aguascalientes.

El objetivo de esta convocatoria es contar con personal capacitado para que realice las diferentes funciones en las evaluaciones que emprenderá el Instituto de Educación de Aguascalientes en 2024.

Las aplicaciones se llevarán a cabo en el municipio capital y municipios del interior del estado de Aguascalientes.

BASES:

1. El interesado deberá postularse mediante registro a través de la página:
<http://evaluacion.iea.edu.mx/evaluacion/RegistroAplicadoresExt/BusquedaAplica.aspx>
2. Deberá subir a la plataforma los documentos requeridos y acreditar toda la información proporcionada al momento de registrarse.
3. El personal seleccionado para las aplicaciones deberá realizar la capacitación correspondiente en cada evaluación a efectuarse.
4. Disponibilidad de tiempo para llevar a cabo la aplicación en el horario y sede que le sea asignada.
5. El aplicador seleccionado recibirá notificación vía correo electrónico de su participación en la evaluación correspondiente.



449 910 56 00



www.iea.gob.mx



Av. Tecnológico No. 601
Fracc. Ojocaliente
C.P. 20196





1. REQUISITOS.

- a) Ser mayor de 18 años.
- b) Escolaridad mínima de Licenciatura o equivalente y/o dos años de experiencia en la aplicación de instrumentos de evaluación de carácter estatal o federal (comprobable).
- c) Contar con identificación oficial vigente con fotografía (INE o pasaporte).
- d) Acta de nacimiento.
- e) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- f) Constancia de situación fiscal SAT vigente (con régimen de sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios).
- g) Comprobante de domicilio (no debe tener una antigüedad mayor a dos meses).
- h) Contar con correo electrónico, gmail preferentemente.
- i) Constancia de No Inhabilitación de Gobierno del estado. Se solicita en Contraloría General del Estado, con un costo de 150.00 (ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.).

2. PERÍODO DE REGISTRO.

- Del 31 de enero al 15 de febrero de 2024.

3. NOTAS ACLARATORIAS.

- Registrarse en la presente convocatoria **No garantiza** la participación dentro de los procesos de evaluación.
- La selección de figuras de apoyo aplica para el ejercicio exclusivo de los procesos de evaluación.

Aguascalientes, Ags., 10 de enero de 2024.



Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso
Director de Planeación y Evaluación



Mtra. Martha Elena Gailegos Serna
Subdirectora de Evaluación

MAYORES INFORMES:

Instituto de Educación de Aguascalientes
Subdirección de Evaluación y Departamento de Evaluación del Desempeño
Escolar y Docente
Av. Tecnológico No. 601, Fracc. Ojocaliente, C.P. 20196, Módulo E.
Teléfono: (449) 910 56 00 exts. 4094, 4095 y 4284.



449 910 56 00



www.iea.gob.mx



Av. Tecnológico No. 601
Fracc. Ojocaliente
C.P. 20196

